

# LA REPÚBLICA FEDERAL.

LIBERTAD Y PROGRESO INDEFINIDO.

DIRECTOR PROPIETARIO, DÁMASO DELGADO LOPEZ.

REDACTOR SECRETARIO, JOSÉ MARÍA HIDALGO ARJONA.

Año 1.º

Juves 19 de Junio de 1873.

Núm. 94.

CONDICIONES DE SUSCRICION:—Un mes en Córdoba, 8 rs.—Trimestre, 22.—Idem fuera, 26.—No se servirá suscripcion cuyo pago no sea anticipado.—AN NCIOS.—Un cuartillo de real linea para los suscritores.—Medio real para los no suscritores.—Pago anticipado.—Todo suscriptor tiene derecho á insertar gratis cada mes un anuncio que no exceda de 15 líneas y que sea de su exclusivo interés.

## REFORMAS.

Por más que nuestra palabra sea poco autorizada, y bien escasos nuestros merecimientos, para dirigirnos á ninguna corporacion, para dar consejos sobre determinados asuntos, y marcar una linea de conducta á quien, mejor que nosotros, tiene la conciencia de sus deberes, nos atrevemos á dirigirnos á nuestro Ayuntamiento, esperando que sabrá comprender el buen deseo que nos anima, la sana intencion que se abriga en nuestra alma.

Por todas partes se vé la ansiedad con que los pueblos aguardan algo positivo que les pruebe que, en efecto, viven bajo el régimen republicano federal: por todas partes se pregunta cuál es la causa de la apatía de una corporacion que, hija de la Revolución, debiera marchar revolucionariamente; por todas partes vibra un solo grito, pidiendo con justicia clara y evidente razón prontas y radicalísimas reformas.

En uno de nuestros artículos anteriores lo hemos dicho: nada podemos ni debemos esperar ya del Estado; la protección siempre interesada y egoísta que el Estado dispensaba á los pueblos y á las personas, durante la centralización del régimen monárquico, concluye con el federalismo; y los pueblos que no quieren quedarse atrás en el camino del Progreso, están obligados á desenvolverse, y marchar empleando sus propias fuerzas, desplegando sus propios recursos, y aplicando al trabajo su propia actividad, hasta el día poco ejercitada.

¿Qué es lo que sucede en la confederacion helvética, en ese trozo de firmamento incrustado entre los Alpes, para dar á las demás naciones ejemplo de cultura, laboriosidad, orden y gobierno?

¿Qué es lo que sucede en la gran Confederacion de los Estados Unidos de América, en ese país creado por Washington, para ser el foco de luz de todo el nuevo continente?

En Suiza, como en los Estados Unidos, naciones federales, nada esperan las municipalidades del poder central. ¿Por qué? El poder central no puede entender en otros asuntos que en aquellos que son de interés

común, y las municipalidades llevan á cabo por su propia cuenta cuantas obras de utilidad pública reclaman las necesidades de sus respectivos distritos.

Nosotros ya debemos considerarnos en las mismas condiciones que los Estados Unidos y Suiza. La República federal es nuestra forma legal de gobierno, y por más que los hombres del poder estén dando muestras inequívocas de que pretenden prolongar el sistema centralizador que tantos males ha causado, los municipios deben obrar enérgicamente, emprendiendo el camino de las reformas. Quizá por eso mismo, porque en las altas regiones se ve algo antifederal, los municipios se hallan en la imprescindible obligacion de responder á la culpable apatía de arriba, con una actitud resuelta y una actividad incansable.

Si el municipio de la ilustre Córdoba necesita que algún otro lleve la iniciativa, fije su vista en Cádiz, y sabrá que aquel Ayuntamiento ha puesto en venta el convento de San Francisco, fijando el tipo en 120.000 duros.

Restos de las antiguas corporaciones religiosas, hay en Córdoba multitud de inmensos edificios que pueden aprovecharse antes que se desmoronen bajo la acción del tiempo. Pues bien, véndanse unos, destínense otros á escuelas, academias, casa del jurado, etc. etc.

Nuestras clases proletarias habitan en verdaderos cubiles de fieras, en tugurios sin condiciones higiénicas, donde la luz es escasa, como si esos infelices no tuvieran derecho á disfrutar de los saludables efluvios del astro de día; donde el aire penetra en los pulmones, cargado de mofitos miasmas; donde se entregan al sueño amontonados en estrecha alcoba los padres y los hijos de ambos sexos; este estado lamentable de cosas no merece fijar la atención de quien puede remediarlo? Constrúyanse barriadas de obreros, donde esos interesantes seres que complementan con su trabajo la obra de Dios, transfigurándola bajo sus instrumentos, encuentren un abrigo barato y cómodo, tan cómodo y decente como lo exige esa dignidad humana cruelmente hollada y desconocida en sus semejantes por el que se

deja llevar en coche, y habita en esos monumentos de la soberbia que se llaman palacios.

Es necesario que las nuevas instituciones políticas dejen sentir su influencia benéfica sobre los tristes braceros que constituyen la parte más numerosa de la poblacion, sino ¿con qué derecho vamos á pedir su apoyo á esos desgraciados que siempre se ven lo mismo, así bajo una como bajo otra forma de gobierno? Todo hombre se mueve al impulso del móvil más ó menos noble, se entiende, del egoísmo. ¿Qué importa al esclavo cambiar de señor, si siempre na de sentir la argolla en su cuello, y en sus piés y manos las cadenas? La cuestion está en que las cadenas y la argolla se quebranten.

Hemos insistido con especialidad sobre el punto anterior, porque es el que más imperiosamente reclama un pronto y eficaz remedio.

Muchas otras cosas pueden realizarse. La calle del Gran Capitán está por concluir, y su terminacion daría notable belleza y magnificencia á aquella parte de nuestra ciudad; el paseo de la Ribera puede acabarse, dando á aquellos barrios un centro de reunion y solaz de que carecen; las vías públicas claman también por un nuevo sistema de empedrado que las haga, lo que no son ahora, transitables: en una palabra, si el Ayuntamiento quiere lanzarse por ella, inmensa es la senda que puede recorrer, y como el mejor de los resultados que le sería dado conseguir, tendría la gran satisfaccion de proporcionar pan á multitud de familias, y entretener y distraer con un trabajo productivo á la clase jornalera, elemento que, por desgracia, por sus tristes condiciones, lo mismo puede serlo de grandes virtudes, que de hondas y trascendentales perturbaciones.

Rogamos á nuestro Ayuntamiento que se inspire en nuestros pobres consejos y escriba en su bandera esta palabra: reformas.

Eduardo Ruiz y Garcia.

Se ha dicho, y creemos que algún periódico, que habian presentado la dimision de sus cargos concejiles los ciudadanos que últimamente entraron á llenar las vacantes que habia en el municipio; y efectivamente esto es cierto, pero no ha sido en la totalidad de los que entraron: primero, porque Ramon Saldaña y Juan Angel Ferrer no tomaron posesion de sus cargos; segundo, porque Rafael Lopez Huertas hace ya dias se encuentra en Madrid. Únicamente los ciudadanos que han presentado su dimision han sido Manuel Ruiz Herrero, José Gonzalez Cruz, Leon Castro y Espejo, Francisco Rodriguez y Rafael Torres, y así han presentado, según se nos asegura, fundados en la poderosa razon de que no se llevan á efecto ni se cumplimentan por quien corresponde los acuerdos de la municipalidad. Los que han quedado solamente, son los ciudadanos Cristóbal Arenas y Rafael Gonzalez Aguilar.

Hacemos público este hecho según se nos informa, para que no se estravie la opinion pública.

Lamentamos el que haya sido tal causa la que nos prive del desinteresado servicio de nuestros correligionarios dimitentes.

¿Qué ha sido de las palabras de aquellos que tanto hablaban de ponerse al frente de los voluntarios, para combatir la faccion sin tregua ni descanso?

¿En qué se quedan esos alardes bélicos, que nos hicieron concebir tan buenas esperanzas, de ver exterminadas esas hordas de bandidos, que á la sombra de una bandera política, se hacen reos de los mayores crímenes?

¡Ay! ¿Qué cansado está ya el país de palabras! Seamos de una vez, españoles, francos y valientes federales, ó floremos como débiles mugeres nuestra vergüenza, nuestro oprobio y nuestra desgracia.

E. R.

## Noticias Estrangeras.

Roma 18.—Hoy con motivo de ser el 28 aniversario del pontificado de Pio IX, ha

— 189 —

zaba la condesa Clotilde; París, la ciudad cortesana y adulatora por excelencia, donde tantos y tan sinceros admiradores, encontraban los problemáticos talentos de Mr. de Bryant.

No habia ya flores en los grandes canastillos del jardín, los tíos mostraban ya desnudas y ennegrecidas sus ramas. En el parque habia caído la última hoja, y ya dos ó tres veces, al deshacerse la escarcha, habia dejado ver el monte San Miguel cubierto con un blanco manto de nieve.

Y, sin embargo, la familia de Bryant permanecía aun en Normandía; París habia hecho llegar hasta el rincón más oscuro de la provincia el eco atronador de sus placeres, repetido por las cien trompas de la

— 192 —

Abrióse esta, y la señorita Pauli se apeó de él apoyada, ó, mejor dicho, sostenida por un empleado de la cárcel de Avranches.

En tanto que subia los escalones del pórtico, los criados de Villers se habian reunido en el vestíbulo para verla entrar. Hacia más de una hora que la estaban aguardando, glosando y murmurando á su manera.

Pero cuando pasó, sostenida por el empleado de la cárcel, la chusma se dividió en dos filas respetuosa y silenciosamente. Nadie pensaba ya en burlarse, y no se pronunció una sola palabra. Alizia estaba tan cambiada, tan páida!

Después de su entrada, pasó una media hora, durante la cual pareció pesar sobre el castillo una

— 185 —

replicó Alizia con voz dulce y contenta, vos cumplireis también mi último deseo.

—¡Oh!... pobre hijamía... mi querida señorita!... exclamó Juliana, partido el corazón; os suplico que no me habléis así.

Alizia la tomó las manos y las puso sobre su corazón.

—¡Me lo rehusais! añadió con una sonrisa de dulzura y de cariño.

La pobre vieja no podía hablar.

—¡Qué hermoso debe ser el paraíso para aquellos que sufren en la tierra! prosiguió Alizia, cuyas mejillas y frente se coloreaban con un ligero encarnado. ¡Oh! ¡vos, que me amais, debéis llorar por mi muerte, porque yo no puedo ser dichosa más que allá en el cielo, á los piés de Dios!

## XXVII.

### Última entrevista.

El pobre Bosco tenia razon: no habia ya en el hermoso castillo de Villers ni alegrías, ni sonrisas de placer: la desgracia habia pasado por allí.

Contra su costumbre, el conde Héctor y su esposa habian visto llegar el más crudo mes del invierno sin pensar en volver á París; París, donde tan brillantes triunfos alcan-

habido gran recepción en el Vaticano. Un gran número de personajes de distinción y de comisiones de católicos de diferentes países han felicitado á Su Santidad.

## Noticias nacionales.

En telegrama recibido ayer se aseguraba que el levantamiento carlista de Orense, de imponente gravedad en los primeros momentos, ha sido casi sofocado y entregados sus principales autores á los tribunales ordinarios.

—En Bilbao, según las noticias de anoche, ni ocurre novedad, ni se tenían noticias de las facciones de aquella provincia.

—El Sr. Labra ha sido elegido por los diputados de Puerto-Rico para formar parte de la comisión de Constitución, representando en el seno de ella los intereses de aquella Antilla.

—La situación de los caseríos cercanos á Pamplona y la inseguridad en que se encuentran los que se alejan de la capital á veinte minutos de distancia es tal, que hace pocos días el rico propietario Sr. Galvete salió en coche á paseo con su señora, y á aquella distancia un grupo de carlistas detuvo el carruaje, se llevó el caballo, y tuvo el matrimonio, que volver á pie á Pamplona.

—Ha salido de Santander para la Habana el vapor correo «Comillas», conduciendo la correspondencia pública y pasajeros.

—No ha aparecido ninguna nueva partida carlista en la provincia de Murcia.

—Los individuos de la partida Roche son en su mayor parte vecinos de los pueblos de las provincias limítrofes á la de Murcia.

—Ha llegado á Santander el vapor correo de Ultramar «Antonio Lopez», conduciendo la correspondencia pública y 346 pasajeros.

—Ha sido disuelta la partida carlista de Borrás por las fuerzas que operan en el Maestrazgo, y van perseguidas muy de cerca las de los cabecillas Segarra y Quico. La guardia civil ha impedido que se les unan las gentes reclutadas con tal objeto.

—Se asegura que el general Nouvilas ha telegrafado al Gobierno pidiendo la separación de algunos jefes de columnas.

—Insistese en que el Sr. Ladico, ministro de Hacienda del actual Gabinete, se verá en la precisión de abandonar su departamento.

—Se ha dicho que en el ejército del Norte empezaban á dibujarse síntomas de insubordinación. La noticia no es exacta, y lo único que ha pasado, que en cierto modo puede justificarse, es que algunos batallones han tratado de oponerse á la marcha de sus jefes, en la creencia de que habían sido declarados de reemplazo, habiéndose logrado persuadirlos fácilmente.

—Cuando regrese á Madrid el general Nouvilas parece que se suprimirá el cargo

de general en jefe del ejército del Norte, quedando el Sr. Gonzalez como capitán general del distrito y con el mando de una división que la formarán las fuerzas militares de Alava y Guipúzcoa; el general Lagunero con otra en que entrarán las tropas de Vizcaya, y el general Maldonado con la última compuesta del ejército de Navarra. Estos jefes de división tendrán en sus respectivas zonas atribuciones propias y obrarán combinadamente cuando lo consideren necesario para el mejor resultado de las operaciones. Así, al menos, se aseguraba anoche en todos los círculos militares.

—La *Correspondencia* declara, autorizada para ello, que el Sr. Estévez no piensa por ahora ir á las provincias del Norte.

—Parece que ayer salió de Madrid para el Escorial y la Granja el Sr. Castelar.

—Hemos recibido el correo de Cuba que alcanza al 30 de Mayo.

El «Diario de la Marina» y los demás periódicos de la capital relatan extensamente los hechos de nuestros valientes soldados en el combate que dió por resultado la muerte de Agramonte, hechos que sentimos no poder reproducir íntegros por carecer de espacio al efecto, pero que enaltecen el nombre de aquel heroico ejército, no contaminado ni pervertido como el de la Península.

Como consecuencia de la muerte del único cabecilla temible con que contaban los insurrectos, ha seguido una activa persecución, batiendo y dispersando al enemigo en cuantos lances se han presentado en el Camagüey; y es tal la confianza que se revela en las cartas y en los periódicos de que aquella comarca no tardará en verse purgada de las numerosas bandas que la recorren, que casi nos hacen creer no lejano el día en que oigamos asegurar que en el Camagüey no dan señales de vida los insurrectos, tal como ocurre ya en las jurisdicciones de Holguín y las Tunas.

La muerte de Agramonte ha sido indudablemente el golpe de gracia para los insurrectos y para sus instigadores.

—Los diputados andaluces celebraron anoche una reunión para tratar de diversos asuntos de interés para sus respectivas localidades.

—Después de la muerte de Agramonte, solo un acto de audacia han llevado á cabo los insurrectos de Camagüey, acto que les costó bien caro.

Doscientos hombres atacaron la Guajaja, siendo rechazados valerosamente y perseguidos hasta sus madrigueras, en las que se les destruyeron varios talleres de pólvora, zapatos y otros efectos.

—Los carlistas han fusilado al alcaide de las cárceles de Falsset, detenido en el coche de Reus á Falsset, por haberle encontrado un kópis y el nombramiento de capitán de un batallón de francos.

—Ayer fueron presentados al secretario general de Gracia y Justicia dimisionario, Sr. Ruiz de Quevedo, los aspirantes aprobados á la judicatura, con quien celebraron

una conferencia para tratar de asuntos referentes á la administración de Justicia. El Sr. Quevedo pronunció con este motivo un notable discurso, diciendo que la administración de justicia entraba en un nuevo período de independencia, separada por completo de toda cuestión política y de partido. Manifestó también la satisfacción que experimentaba al ver que estos puestos se proveían por oposición, pues esta es una garantía mayor para el mejor cumplimiento de la ley.

—El ministro de Gracia y Justicia se encuentra ya restablecido de su enfermedad. El señor Salmeron (D. Nicolás) continúa enfermo.

—El jefe de los voluntarios de Artana ha confirmado la disolución de la partida de Borrás que vagaba por la provincia de Castellón.

—Nuestro corresponsal de Monforte nos dice que el día 11 estuvo la partida carlista de Ostendi muy inmediata á aquella población, pero que apercibida de que los voluntarios se preparaban á recibirlos á balazos, y yendo en su persecución tres columnas, resolvió el cabecilla disolver la fuerza de que disponía hasta que, pasados aquellos momentos volviera á reunir la banda.

Como consecuencia de la dispersión han sido capturados 11 individuos, unos en sus propias casas y otros en varios puntos de la comarca.

También estuvo á punto de ser sorprendido Ostendi en una aldea inmediata á Monforte, pero pudo evadirse dejando en poder de sus perseguidores una cartera con papeles importantes y una lista que compromete á muchas personas, casi todas del pueblo de Sorbes, para cuyo punto habían salido fuerzas y el gobernador civil.

—Se han dado las órdenes por la dirección general de Artillería, al gobernador militar de Sevilla, para que este entregue á los voluntarios republicanos de aquella localidad cuatro cañones. Ha gestionado la entrega inmediata el capitán de estado mayor de la milicia de Madrid Sr. Martínez.

—El general Patiño ha pasado revista á los batallones de francos y compañías de Béjar mandados por los diputados Lostau y Roig Miaguet, llegados á Barcelona para desmentir con su presencia las acusaciones de insubordinación de que eran objeto.

—Dice un diario de Valladolid que van á ser conducidos á aquella capital ocho curas y algunos carlistas acusados de conspiradores.

—No es cierto que se haya aplicado la ordenanza ni todavía el mas pequeño correctivo á ninguno de los soldados del batallón cazadores de Madrid.

—Parece que se va á suprimir una nueva plaza de oficial de secretaría en el ministerio de Fomento.

—Algunos diputados de la derecha creen que no pasarán muchos días sin que en el centro izquierdo se dibuje una nueva tendencia conciliadora y de unión con los elementos de la mayoría de la Cámara.

—Esta mañana ha hecho la entrega de la

embajada de París en el secretario primero del Sr. D. Salustiano Olózaga

—Hoy ha quedado abierta en el Congreso la suscripción nacional en favor de los inutilizados, viudas ó huérfanos de los voluntarios republicanos.

—Las facciones navarras han vuelto á penetrar en Vizcaya, según telegrama recibido esta mañana.

—Los canarios han elegido al Sr. Benítez de Lugo para formar parte de la comisión de Constitución.

—Los catalanes apoyarán hoy la proposición para conceder facultades extraordinarias al Gobierno, y es probable que se declare la urgencia y se discuta hoy.

—Hoy se han reunido por circunscripciones los diputados para designar los individuos que hayan de componer la comisión encargada de redactar el proyecto de Constitución.

—El día 13 del mes actual llegaron á Tudela, procedentes de la estación de Miranda, algunos trenes componiendo un total de 150 wagones que pudieron evitar felizmente el encuentro con los carlistas.

—A un coronel recién llegado á Madrid procedente del ejército del Norte, oímos ayer asegurar que el total de los carlistas en armas en las cuatro provincias de aquel distrito apenas llega á 6.000, y de estos solo la mitad en disposición de batirse formalmente.

—Ha fallecido el brigadier D. José Sanz y Pons.

—El comandante de la guardia civil de Alar (Palencia) ha manifestado al Gobierno que la partida carlista levantada en aquella provincia, disuelta ya, ha desaparecido.

—Hay noticias de haberse calmado algún tanto la agitación carlista de la provincia de Murcia.

—El cabecilla Roche con 200 hombres se encontraba ayer en Rafa (Murcia) perseguido por una columna de tropas y guardia civil.

—Un jefe militar que acaba de llegar á Madrid procedente de Pamplona asegura que no se concluye la insurrección carlista porque no se quiere que concluya, apesar de que las tropas hacen cuanto pueden para conseguirlo. No lo entendemos.

—Han sido nombrados los Sres. Herranz y Sanz Crespo para que representen en la comisión organizadora del ejército al arma de caballería.

—Parece que el brigadier Padial será el que lleve á Cataluña á la columna de guardia civil y carabineros que ha de marchar desde Madrid.

—Para mañana se anuncia una reunión pública en la que se juzgará la conducta que desde su nombramiento ha seguido un ministro de los mas federales y mas populares hasta que se formó el actual Gobierno.

—Han evacuado su informe sobre el proyecto de demarcación notarial, las diputaciones provinciales de Navarra, Burgos, Jaen, Salamanca y Canarias.

«Escuchad! añadió cambiando de tono; escuchad mi pobre historia, á fin de que cumplais mi último voto.

«Era casi una niña, vivíamí madre; el porvenir se ofrecía á mis ojos lleno de placer y de alegría.

«Amaba por la primera y por la última vez de mi vida.

«Era amada.

«Hace siete años que vivo con este recuerdo: cuando haya muerto abrireis el cuerpo de mi vestido; encontrareis allí, sobre mi seno, una carta cerrada; el sobre está puesto.

«Ireis á donde dice, y le entregareis esa carta, que habrá recogido el último latido de mi corazón.

—Señora Juliana, dijo el Sr. Loisel asomando la cabeza á la puerta, os suplico que perdoneis, pero se va á cerrar.

una hermosa tarde de otoño. El sol se acostaba en su brillante lecho de púrpura, y adornaba con sus rosados reflejos las elevadas paredes del castillo. Cada escalon del terrado mostraba orgullosamente un tiesto de frescas flores, y el otoño, avivando de nuevo los colores del paisaje, prestaba á cada árbol el aspecto ó la apariencia de un desatado ramillete.

Brillaban los carruajes colocados en fila; y los arrogantes caballos piafaban orgullosamente tascando el freno.

Hoy, el sol matinal mostrábase velado por pardas nubes; no había ya ni hojas ni flores, y en lugar de aquellos carruajes blasonados, era un miserable cabriolé el que se detenía delante de la verja.

fama, que son hoy los periódicos.

Pero no se quería escucharlos; el castillo de Villers permanecía mudo y sordo á estas excitaciones.

Era una fría mañana de Diciembre, un vetusto, pesado y macizo carruaje, tirado por dos viejos caballos, volvió el ángulo de la carretera para tomar la avenida de Villers Bryaut.

Dos gendarmes de á caballo le escoltaban.

El coche subió al pasola avenida, y vino á pararse ante la dorada verja, donde no há mucho vimos á los huéspedes del castillo despedirse de sus nobles anfitriones.

Entre la brillante despedida y esta pobre llegada, había un extraño contraste. Tenía aquella lugar en

Juliana se levantó precipitadamente.

Tenia los ojos hinchados y brotando sangre.

—En cuanto á vos, señorita, añadió volviéndose hácia Alizia, cuyo rostro estaba tranquilo, es preciso que esteis aviada mañana temprano. Vais á ir al castillo de Villers, donde se os tomará declaración y se os careará con los testigos en el mismo sitio del hecho.

—Ha salido de Valencia para Mallorca el vapor de guerra «San Antonio» con objeto de embarcar en aquel puerto el regimiento de Soria.

—Esta noche á las nueve habrá Consejo de ministros, y en el presentará el ministro de Estado, Sr. Muro, la nota diplomática que, en términos breves y dando solo cuenta de la proclamación de la República federal, piensa dirigir el Gobierno á nuestros representantes en el extranjero.

—Los empleados del ministerio de Gracia y Justicia que definitivamente pasan á formar la seccion política de aquel departamento, son los Sres. Colodro, Giser, Caso y Sabiza.

—Parece que el secretario del gobierno de Zaragoza, Sr. Pujol, irá de gobernador una de las provincias aragonesas y no á la de Huelva.

—La comision de reglamento se ha reunido hoy con objeto de estudiar la reforma de algunos artículos, que la práctica ha demostrado dificultar la discusion.

—El comandante general de la escuadra del Mediterráneo ha dirigido al Sr. Oreiro una comunicacion de despedida de parte de la oficialidad de aquella escuadra, concebida en los términos mas afectuosos.

—Asegúrase á última hora que está definitivamente acordado el nombramiento del general Sanchez-Bregua para el mando del ejército del Norte, aunque con el carácter de jefe de estado mayor de aquellas tropas.

—El ministro de Gracia y Justicia no asistió anoche al Consejo por encontrarse enfermo. Tres médicos le visitaron ayer. Padece un fuerte ataque á la cabeza.

—En la reunion que los diputados navarros celebraron ayer tarde, la mayoría opinaba que Navarra debía por sí sola constituir un Estado, el Sr. Olave sostuvo la conveniencia de que debería agruparse aquel distrito al de Aragon, y el Sr. Escartí, que como propietario ó hijo del país es mas conocedor de las necesidades de éste, combatió ambas tendencias, sosteniendo la necesidad de unirse á las tres Provincias Vascongadas, con quienes unen á Navarra lazos comunes y facilitan á esta última medios comerciales con los puertos del litoral de aquella.

## Noticias locales.

Damos las gracias á la Comision permanente de la Diputacion provincial por haberse acordado del acendrado patriotismo y consecuencia en la idea de nuestros amigos y correligionarios los ciudadanos José Aguilár, Alfonso Romero-Perea y Juan José Madrigal. El primero ha sido nombrado Director del Hospital de Agudos, el segundo del de Crónicos y el tercero del asilo de Maternidad.

Damos el parabién á nuestros amigos.

Hace ya bastante tiempo, y nestay por decir que años, que en la calle de Munda estorba un soberbio asno. Es testarudo, mostrenco, no se mueve á cantarazos, y horas enteras al día—el borrico impide el paso.—Hemos dicho en varios tonos—haciendo el son al Diario,—y el abuso continúa—da lo justo en ménsocabo;—mas siempre hemos dicho en prosa,—y ahora ya en verso lo hago,—á ver si mover podemos, á quien debe hacernos caso.

Hemos tenido el gusto de ver que nuestro amigo y consecuente republicano don Santiago del Cacho, activo é inteligente auxiliar de la Comision administrativa de la Contribucion industrial, ha sido ascendido á segundo jefe de la mencionada comision especial del segundo distrito de Andalucía, que comprende las ocho provincias Sevilla, Granada, Málaga, Cádiz, Córdoba, Almería, Canarias, Huelva y Jaen.

En Córdoba la sultana hay una celebridad que no tiene forma humana,

que recorre siempre ufana casi toda la ciudad.

Al lado va de un amigo y le reputan un yerro; llevar siempre tal testigo, aunque jamás fué enemigo ni el hombre humano ni el perro.

Este perro es un portento, y semeja una pelota que rueda en el pavimento; ni sabe latirar violento, ni bailar nunca la jota.

La cara no es de mastin, ni del de aguas, ni del galgo, podenco, ni puerco espin, ni de aristócrata hidalgo, sino solo de Celin.

Que este es el nombre que lleva, y aplastada cual la breva es su cara y el hocico; y si en sus patas se eleva, semeja el pobrete, un mico.

Horrible cual Belcebú con lanillas de café, y blanco y rojo tisú, que á los chicos hace el bú, y es tan feo como usté.

Me callo el nombre del vate que lleva tal adición, pues sería un disparate, por cometer tal dislate recibir un bofetón.

Pero es un vate, un poeta de ensortijado cabello y exhuberancia completa, para hacer una cuarteta ó algun discurso muy bello.

¿Quién es, pues, este Celin y este público escritor que nunca conoció espin? que lo adivine el lector, que yo me lo callo al fin.

Dice el Diario: Como los periódicos de Sevilla se vienen ocupando estos días, aunque incidentalmente, de los robos que en la feria de Córdoba han tenido lugar, debemos decir que si es verdad que los ha habido, sus autores no han sido de esta capital, sino forasteros que vinieron á egarcer su oficio en aquellos días y que muchos llevaron su castigo.

Ya se han empezado los trabajos para las casillas de baños del tablado de las damas.

Parece que fueron pocos los presentados en el Ayuntamiento para la declaracion de los útiles para la reserva.

Se habla de manifiesto en Admúz hasta el veinte y nueve del corriente el amillaramiento de la riqueza.

El lunes terminaron las operaciones facultativas del personal del cuerpo de ingenieros de maas del servicio de esta provincia, y de que dimos cuenta en su día.

En el «Boletin oficial» de esta provincia se anuncia hallarse vacante en la escuela de Veterinaria de Madrid la cátedra de física, química é Historia natural veterinaria.

## Seccion oficial.

Alcaldía popular de Córdoba.

Autorizado por la Asamblea municipal de esta capital en sesion de 24 de Abril último, entre otros recursos, el recargo de un 10 por 100 sobre las cuotas del Tesoro de la

contribucion territorial correspondiente al actual año económico y otro del 5 tambien por 100 sobre la industrial, con destino á cubrir el déficit del presupuesto ordinario del ejercicio corriente, en sustitucion de los derechos que venian recaudándose á la introduccion en esta dicha capital de diferentes especies ó artículos de comer, beber y arder, y confeccionados los oportunos repartimientos individuales, quedan espuestos al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por término de ocho días, á contar desde el de mañana, para que sean examinados por los contribuyentes, y deducir por escrito los agravios que puedan haberseles inferido en el señalamiento de cuotas, por error de suma ó pluma.

Córdoba 18 de Junio de 1873.—Martano Arroyo.

## Servicio de plaza.

### VOLUNTARIOS DE LA REPUBLICA.

Córdoba 19 de Junio de 1873.

Hoy día de la fecha, prestan el servicio de guardia en el cuartel, cárcel nacional y administracion de Hacienda, con dos oficiales, dos sargentos, cuatro cabos, dos cornetas y 40 voluntarios de la primera companía del segundo batallon, de que es capitán el ciudadano José Cerrillo.

Ciudadano Director de LA REPUBLICA FEDERAL.

Muy señor mío: comisionado para abrir una suscripcion á favor de la viuda é hijos del ciudadano Miguel Navajas, tengo el gusto de remitirle la adjunta lista, que hará el obsequio de publicar, para satisfaccion del público y de sus s. q. b. s. m., Juan Garcia.

Rls. Cts.

Sr. Gobernador.	50	«
D. Juan Garcia.	500	«
« Rafael Anchelega.	20	«
« Rafael Rodriguez.	10	«
« Juan Rodriguez.	10	«
« Miguel Tortosa.	6	«
« Amador Viñas.	20	«
« Fernando Guzman.	20	«
« Rafael Conde S.	10	«
« Rafael Gril.	4	«
« Antonio Padillo.	4	«
« Juan Rodriguez Fijo.	4	«
« Constantino Gosalvez.	4	«
« Rafael Jover.	8	«
« Simon Amposta.	10	«
« Jaime Aparicio.	8	«
« Miguel Coca.	4	«

(Se continuará.)

## Hoy.

Santa Juliana de Falconeri, virgen, y Santos Gervasio y Protasio, mártires.

Sale el sol á las 4 y 38 minutos de la mañana.

Se pone á las 7 y 24 minutos de la tarde.

## Seccion comercial.

### MERCADOS.

#### BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del día 17.  
Consolidado, 16,10.  
Deuda á personal, 00,00.  
Bonos, 58,50.  
Acciones del Banco de España, 152,50.

#### CORDOBA.

Trigo, de 29 á 34.  
Cebada, de 22 á 23.  
Escala, 14 á 15.  
Garbanzos, de 50 á 70.

Alberjones, 26 á 28.  
Habas de 60 á 28. cuartos libra.  
Carne de vaca á 4nos, á 30.  
Aceite en los molis, á 34.  
Idem en la ciudad.  
Jabon blando, á 16

SEVILLA.

En la Alhóndiga.—Trigo de 41 á 44. Cebada de 23 á 24. Habas de 33 á 34. Aceite nuevo de 33 á 34.

## CORREOS.

### Entradas.

De Madrid y su carrera á las 12 y 41 minutos de la tarde.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya á la una y 40 minutos de la tarde, y á las once y 35 minutos de la noche.

De Málaga y su carrera á la una y 31 minutos de la noche.

De los pueblos de la sierra á la una de la madrugada.

### Salidas.

Para Madrid y su carrera á las 2 y 32 minutos de la tarde.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya, á las 2 y 10 minutos de la tarde y á las 4 y 30 minutos de la misma.

Para Málaga y su carrera á las 2 de la tarde, y á las 5 y 30 minutos de la mañana.

Para los pueblos de la sierra á las 12 de la noche.

Horas de recoger la correspondencia.—A las 10 y 30 minutos de la mañana, 12 de la tarde y 10 de la noche.

### De Córdoba á Málaga.

Habrán dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba á las 5 de la mañana, llegando á Málaga á las 12 de la misma. De Málaga sale á las 7 y 30 minutos de la mañana, y llega á Córdoba á las 1 y 3 minutos de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las dos de la tarde, y llega á Málaga á las 8 y 1 minuto de la noche. De Málaga sale á las 3 y 25 de la tarde, y llega á Córdoba á las 10 y 23 minutos de la noche.

Precios de Córdoba á Málaga y vice-versa. Primera clase, 93 rs. 50 céntos. Segunda clase, 70 rs. 25 céntos. Tercera clase, 42 rs. 50 céntos.

## FERRO-CARRILES.

### De Córdoba á Madrid.

Habrán dos trenes diarios. El uno que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las dos y 25 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá á las 9 de la noche y llegará á Córdoba á las 12 y 41 minutos de la tarde.

El otro tren saldrá de Córdoba á las tres de la madrugada y llegará á Madrid á las 9 y 48 minutos de la noche. De Madrid saldrá á las 7 de la mañana y llegará á Córdoba á las dos de la madrugada.

Precios: en primera clase 194 rs. 50 céntimos; segunda clase 150 rs. 75 céntimos; tercera clase 92 rs. 50 céntos.

### De Córdoba á Sevilla.

Habrán tres trenes diarios. El primer tren sale de Córdoba á las 6 y 55 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 12 y 55 minutos de la tarde. Sale de Sevilla á las 6 de la mañana y llega á Córdoba á las doce del día.

El segundo tren sale de Córdoba á las 2 y 10 minutos de la tarde, y llega á Sevilla á las 5 y 33 minutos de la misma. Este tren conduce directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 10 y 15 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 1 y 40 minutos de la tarde. En este tren se puede venir directamente de Cádiz.

El tercero sale de Córdoba á las 4 y 30 minutos de la tarde y llega á Sevilla á las 10 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 5 y 35 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 11 y 35 de la noche.

Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase, 57 rs. 75 céntos. Segunda clase, 43 rs. 75 céntos. Tercera clase, 26 rs.

El primer tren solo tendrá lugar los martes, jueves, sábados y domingos; y el tercero los lunes, miércoles y domingos.

Imprenta y litog. del DIARIO DE CORDOBA.

# ANUNCIOS.

## NORTE BRITANICA MERCANTIL.

Compañía de seguros contra incendios á prima fija, fundada en Londres en el año 1809, y autorizada por decreto del Gobierno Español del 25 de Enero de 1869.

Capital 200.000.000 de rvn.

Agentes principales de la Compañía en España, SRES. D. ADOLFO PRIES Y COMPANIA DE MALAGA.

La NORTE-BRITANICA fué establecida en Londres en el año 1809. Su larga existencia al través de las crisis mercantiles que ha sufrido aquel país venciendo con fortuna y con acierto los azares del riesgo del fuego, revelan una asociación sólidamente establecida, administrada con inteligencia y probidad, y ofreciendo con su capital, con su historia y con los nombres respetables de sus Directores, cuanto puede exigir la mas esquisita susceptibilidad y desconfianza natural de los propietarios.

La Sociedad asegura edificios, muebles y mercaderías. Aunque su gran capital le hubiera permitido establecer una Tarifa mas baja que la que tienen otras Compañías de esta clase en España, ha desistido de ello y ha fijado los mismos precios de éstas, tanto por no hacer una competencia ruina, como por la consideracion que le merecen esas Sociedades, á las cuales mira como compañeras y no como rivales, pues negocia todo los seguros de ancho campo para todos.

La base, pues, de la Patria es en poblaciones de mas de diez mil almas, cincuenta céntimos por mil en edificios, y uno por mil en mobiliario, sin perjuicio de los aumentos

que proceden cuando las circunstancias de los edificios, las industrias que en ellos se ejerzan, ó la naturaleza de las mercaderías ofrecen un peligro de incendio mayor que el ordinario. Además los seguros se hacen de uno a diez años, pagando la prima por años adelantados y haciendo una bonificación de cinco por ciento cuando se adelanta la de mas de un año. Para todos los demás detalles y dudas que puedan ofrecerse, las agencias darán cuantas esplicaciones sean necesarias.

Falta hacer una importante advertencia. La Compañía aunque domiciliada su Direccion en Londres, tiene tambien su domicilio para los efectos legales en el punto que residen sus representantes, y por consecuencia de los poderes que les tiene conferidos, no solo responde y hace propios con su inmenso capital los seguros que estos verifiquen como si estuviesen hechos directamente por la Direccion principal de la Compañía, si no que en caso de litigio (aunque es poco probable) la Compañía se somete á los tribunales y leyes españolas.

Para mas informe dirigirse á D. Andres Roz, Carreteras 10, agente en esta provincia.

## LA REPUBLICA FEDERAL.

LIBERTAD Y PROGRESO INDEFINIDO.

DIRECTOR PROPIETARIO,  
DAMASO DELGADO LOPEZ.

REDACTOR SECRETARIO,  
JOSE M. HIDALGO ARJONA.

PRECIOS DE SUSCRICION. En Córdoba, 8 rs. al mes y 22 trimestre.—Fuera, 26 rs. trimestre.

ANUNCIOS. Medio real para los no suscritores.—A los suscritores, 25 céntimos.—Comunicados á precios convencionales. Pago anticipado.

Se suscribe en la imprenta y litografía del Diario de Córdoba, San Fernando, 34, y Letrados, 18.

## CARBON DE BELLOC

APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS.

La Academia de Medicina de Paris, en su sesion de 27 de diciembre de 1849, aprobó y recomendó el empleo del «Carbon de Belloc» para la cura de las gastralgias y todas las enfermedades nerviosas del estómago y de los intestinos, enfermedades que, segun las palabras testuales del informe, «causan muchas veces la desesperacion de los médicos y de los enfermos.»

Como divisor por esclencia, el «Carbon de Belloc» es el mejor remedio contra la constipacion ó estreñimiento; y á causa de sus propiedades eminentemente adsorventes, es de gran eficacia en los casos de diarrea, disenteria y colerina. Tambien es en tiempos de epidemia, un buen preservativo del cólera.

El «Carbon de Belloc» se ha empleado siempre con éxito incontestable en las enfermedades siguientes:

Castralgias.—Dispersias.—Pirosis.—Agruras.—Digestiones difíciles.—Estreñimientos.—Dolores de vientre colicos.—Diarrea.—Disenteria.—Colerina.

Manera de emplearle.—El «Carbon de Belloc» se toma antes ó despues de las comidas, en forma de polvo ó de pastillas. El alivio se deja sentir casi siempre desde las primeras dosis. Una instruccion detallada acompaña á cada frasco y á cada caja de pastillas.

Depósito en Paris, en casa de L. Frere, 19 rue Jacob.—Depósito en Alicante: J. Farde Lorenzo Hernandez.

### PROPAGANDA ANTI-ESCLAVISTA.

Volúmen 1.º.—La cuestion de la esclavitud en 1871. Documentos publicados por la Sociedad abolicionista española.—Precio medio real.

Volúmen 2.º.—Conferencias anti-esclavistas. Discurso inaugural, por D. Fernando de Castro. La abolicion en las antillas inglesas, por D. Félix de Bona. La esclavitud y el Cristianismo, por D. Antonio Carrasco.—Precio un real.

Volúmen 3.º.—La esclavitud en Puerto Rico, por D. José Julian Acosta.—Precio medio real.

Volúmen 4.º.—La esclavitud en Cuba, por D. Joaquín Maria Sanromá.—Precio medio real.

Volúmen 5.º.—La ley es abolicion del Brasil y la preparatoria de España, por don Salvador Torres Aguilar.—Precio medio real. (Se venden en la Administracion de este periódico).

### CURACION RADICAL

de los padecimientos del estómago.

A 20 reales botella con el uso del específico antidoto estomacal indiano.

Este prodigioso medicamento, grato al paladar, reúne á esta todas las condiciones que requiere para desterrar tan grave dolencia, por crónica que sea, de una manera radical.

Se vende en las farmacias siguientes: Sres. Miquel, Arenal, 2; Borrell, Puerta del Sol, 5; Hernandez, Mayor, 27; Somolinos, Infantas, 26; Moreno, Mayor, 93; Labarta, plazuela de Santa Ana, 9; Saiz, Pez, 9; Just, Peligros, 4; Ulzurrun, Barrio-Nuevo, 11; Sr. Bañares, Ancha, 15; en Madrid.—En provincias, en las principales farmacias.—Depósito general en España: dirijanse al Sr. H. Perez, calle de Canizares, 14, principal, Madrid.—En Zaragoza, Rios hermanos, Coso, 33, y viuda de Heria é hijos.

En Valencia únicos depósitos, D. Vicente Marin, plaza de la Congregacion, botica, y D. Andrés Fabiá, calle de San Vicente, frente al caballo de San Martín.—En Córdoba D. Manuel Marin, Tendillas número 12, y D. José Cerrillo Nebroni, frente al Ayuntamiento.

Careciendo esta capital de las casas llamadas de Socorro, benéfica y utilísima institucion que existe en otras poblaciones, y centros á los que acuden las clases necesitadas para recibir consejos en sus dolencias, y no siendo por otra parte general la costumbre de que los profesores de Medicina de la ciudad tengan establecidas horas de consulta en sus casas, queda abierto un gabinete de consultas, médico quirúrgicas, gratis para los pobres, desde el día 15 del presente mes de Agosto, en la calle de Azuáicas, primera casa de nueva construccion, de doce á dos de la tarde, por los profesores D. Enrique de Luna, D. Fernando Illescas y D. Antonio Maraver y Pizarro.

### A LOS MEDICOS Y ENFERMOS.

Numerosas y sorprendentes curaciones en 45 años de práctica, nos obligan á ofrecer á la humanidad doliente varios remedios preparados por Malvido para combatir con seguridad enfermedades de importancia como son.

La panacea ntrónica eficaz contra todas las enfermedades humorales, paquete 20 rs. Flores y cigarrillos de admirables efectos en el asma ó ahogo, caja 12 reales. Milefolio alcalino, especial para la piedra y enfermedades de la orina, caja: 10 rs. Jarabe contra la tisis, y toda fiebre continua, 20 rs. Rols de Senecio, único para las convulsiones, botella 20 rs. Pastillas pectorales contra toda clase de tos, caja 5 reales.

Se hallan Farmacia de Marin Plazuela de las Tendillas.

### NUEVO BAZAR DE CÓRDOBA.

Almacén de cristales y loza de la Cartuja de Sevilla, de José Nogales.—Ambrosio de Morales núm. 12, frente á la tonda de Rizzi.

Gran surtido en quincalla, mercería, bisutería, perfumería y abanicos, porcelana, lámparas, marcos dorados y negros; estampas de todas clases y papel para habitaciones.

Lienzos imprimados, pinturas en bejiguillas, pinceles y todo lo concerniente á Bellas Artes. Se hacen cuadros y espejos de todas dimensiones; se dora y se componen toda clase de marcos antiguos, á precios de fabriquería blanca y de colores á precio económicos.

Carica, y se ponen á domicilio

### LIBROS DE MEDICINA, CIRUGIA, Y FARMACIA.

En la librería del Diario de Córdoba, calle de San Fernando núm. 34, se acaban de recibir las últimas ediciones de las obras siguientes:

Patología general por Chomel, 28 rs. Tratado completo de cirugía ó de patología y clinica quirúrgicas por Chelins, 2 tomos y atlas, 68 rs.

Anatomía descriptiva por Jamain, un tomo encuadernado en tela, 66 rs.

Tratado elemental de las enfermedades de la muger por Fabre y D'Iluc, 36 rs.

Tratado de las enfermedades venéreas por Vidal de Caris, 42 rs.

Guía Clínica ó Manual del Diagnóstico médico por Racle, 19 rs.

Tratado de Anatomía quirúrgica por Malgaine, 2 tomos, 58 rs.

Manual de medicina operatoria, por Malgaine, 2 tomos, 46 rs.

De la salud de los niños, por D. D. de la V. y O.

Tratado completo de Patología interna y terapéutica por F. de Niemeyer, 4 tomos, 86 rs.

Manual de Patología y de Clínica quirúrgicas por el Dr. A. Font, 2 tomos, 76 reales.

Tratado elemental y práctico de Patología interna, por A. Grisoile, 4 tomos, 84 reales.

Guía práctico de los partos, por Luciano Penaró, 24 rs.

Tratado práctico de los partos por J. Moreau, con atlas, 48 rs.

Clinica médica del Hotel-Dieu de Paris por A. Trousseau, 4 tomos, 140 rs.

Historia de la medicina desde su origen hasta el siglo XIX, por D. Pablo Villanueva, 40 rs.

Compendio de Terapéutica general y material médica por Alonso y Rodriguez, Un tomo de mas de 500 páginas, 32 rs.

Elementos de Fisiología, por Hermann, con grabados, 40 rs.

Manual de Patología médica ó interna, por Alonso Rodriguez, 48 rs.

Elementos de materia farmacéutica mineral, animal y vegetal, por Gmez Pamo, 2 tomos con mas de 1.400 páginas, 80 rs.

Formulario oficial y magistral internacional, que contiene mas de cuatro mil formulas, por Jeannel, 40 rs.

Manual del Estudiante de medicina ó resumen de todas las asignaturas que se exigen para optar al título de licenciado en dicha facultad, por D. Miguel Baldivielso, edicion con grabados, 54 rs.

Anatomía patológica general y aplicada por Ch. Flonel, en tela, 46 rs.

Manual de Patología y de Clinica [médicas por A. Tardieu, en tela, 42 rs.

Tratado de Anatomía topográfica médico-quirúrgica por Petrequin, 44 rs.

Higiene del matrimonio por Monlau, 36 reales.

De la salud de los casados por Seainer, en tela, 17 rs.

Higiene privada y pública por Carlos Londe, 2 tomos, 46 rs.

Higiene pública por Levy, 17 rs.

Química general por Casares, 2 tomos 38 rs.

Química inorgánica por Saez y Palacio, 2 tomos, tela, 108 rs.

Tratado elemental de Química por Troost, con láminas, 48 rs.

Tratado de Física por Ganot, edicion de Paris, en español y con grabados, 48 rs.

Y en general se encontrará un completo surtido de todas las obras de medicina, cirugía y farmacia en dicha librería del Diario de Córdoba, en donde se continuarán recibiendo todas las nuevas obras que se publiquen.

### CONFITERIA, CERVECERIA Y HORCHATERIA

del Café del Recreo.

Establecida en la calle de Prim, salón á la derecha entrando por la puerta principal de dicho café, está montada con el mayor aseo, comodidad y elegancia, esperando la favorezcan toda clase de personas, que encontrarán comodidad y esmero en el servicio y buena calidad en los artículos. Los que están á la venta son:

Dulces de la acreditada confitería de la Mahonesa de Madrid. Chocolates de las fábricas de mas nombrada, al precio que en las mismas se venden de 6, 8 y 10 reales libra, segun su clase, y los acreditados bizcochos llamados de doña Mariquita y demás corrientes, como asimismo del ramo de pastelería.

Los bizcochos llamados de doña Mariquita se venderán a real y medio uno, puesto que se han conseguido ventajitas en la adquisicion. Liceres y vinos del reino y extrangeros de todas clases. Se preparan fuentes y amilletes con el mayor gusto y á precios convencionales.